



## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

|     |        |
|-----|--------|
| Mes | Agosto |
| Año | 2025   |

| Datos Personales                      |                    |  |              |
|---------------------------------------|--------------------|--|--------------|
| Nombre y Apellidos                    | Sigrid Lagos Palma |  |              |
| Monto Honorario Bruto Mensual         | \$ 1.510.900       | Monto Honorario Mensual Líquido          | \$ 1.291.819 |
| Fecha Inicio Asesoría                 | 02/01/2025         | Fecha Terminó Asesoría                   | 31/12/2025   |
| Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 463                | Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 06/02/2025   |
| Agente Público                        | Si                 |  |              |

| Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción   |
|---|
| <p>a) Contraparte financiera en convenios suscritos entre el Programa Asentamientos Precarios con entidades públicas y/o privadas.</p> <p>b) Encargado de realizar seguimiento, control y supervisión el estado de las rendiciones de convenios con transferencias a entidades públicas y/o privadas, conforme a los requerimientos normativos asociados a iniciativas del programa.</p> <p>c) Implementar Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, SISREC, en el Programa Asentamientos Precarios Región de Ñuble, según lo dispuesto por Contraloría General de la República.</p> <p>d) Realizar auditoría interna de forma periódica al Programa Asentamientos Precarios.</p> <p>e) Informar al equipo regional del estado financiero de cada proyecto priorizado por el Programa.</p> <p>f) Informar al equipo regional del estado financiero de los proyectos habitacionales en el marco del Plan de Emergencia Habitacional.</p> <p>Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Encargado(a) Equipo Regional de Asentamientos Precarios.</p> |

| Actividades Realizadas  |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Como contraparte financiera del Programa Asentamientos Precarios, valida ejecución de convenios vigentes suscritos entre la Secretaría Ministerial Regional de Vivienda y Urbanismo Región de Ñuble y las Municipalidades de la Región, y otras entidades.</li><li>2. Realiza seguimiento y control a rendiciones de convenios entre SEREMI y otras entidades, solicitando nuevas vigencias, modificaciones, transferencias de segundas cuotas, etc.</li><li>3. Realiza seguimiento y control de convenios SERVIU - Subsecretaría.</li><li>4. Ingreso de rendiciones mensuales.</li><li>5. Elaboración de anexos de avances físico y financiero.</li><li>6. Elaboración de informes técnicos de convenios SERVIU.</li><li>7. Elaboración de informes de validación de rendiciones de convenios entre la SEREMI y otras</li></ol> |

13. Elaboración de informe técnico Diseño de Proyecto de Urbanización, campamento El Esfuerzo.
14. Auditoría interna a convenio vigentes de campamentos de la región.
15. Coordinación de prácticas profesionales del área financiera de la Universidad del Bio-Bio, para validación de rendiciones mensuales del Programa Asentamientos Precarios, en el marco del plan de emergencia habitacional.
16. Elaboración de formato carta de compromiso GTT.
17. Elaboración de fichas de inversión.
18. Elaboración de planilla de control y seguimiento.
19. Capacitación de Plataforma de seguimiento de convenios Asentamientos Precarios.
20. Reunión con encargados de vivienda y Egis de las municipalidades de la región.

**Observaciones**

**Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada**

|        |   |
|--------|---|
| Nombre | Vanessa Acevedo Jalil                         |
| Cargo  | Encargada Regional De Asentamientos Precarios |



*[Handwritten signature in blue ink]*  
Firma

*[Handwritten signature in blue ink]*  
Firma Funcionario

|       |         |       |                      |
|-------|---------|-------|----------------------|
| Lugar | Chillan | Fecha | 29 de agosto de 2025 |
|-------|---------|-------|----------------------|

